

INSTRUCCIONES PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA 2015-2016

En los tabloneros de información del centro y en nuestra página web está publicado el día que debes realizar la matrícula en el curso que te corresponde, si el sobre de matrícula lleva asignado día y banda horaria de matriculación, no podrás ser atendido fuera de la misma.

Tienes que acudir al centro un poco antes de la hora establecida y recoger un número de orden (uno por cada sobre de matrícula) que te proporcionará personal del centro; ten en cuenta que como tú, vendrán a matricularse muchos alumnos en el mismo día, siendo posible que tengas que esperar. Para que sea el menor tiempo posible, debes seguir todas las indicaciones, evitando así colas innecesarias. No podrás matricularte sin haber cogido el número de orden.

Si te es imposible acudir en la hora asignada, puedes venir el mismo día a última hora (aproximadamente a las 13:15 horas), o si no es posible asistir el día de la cita, acude al Centro antes de que llegue el día indicado de matrícula y pregunta en la Secretaría del Instituto.

Puedes venir a realizar tu matrícula y de familiares y amigos. En ese caso, ven el día de matrícula último que tengas. **AGRADECEMOS TU COLABORACIÓN.**

SEGURO ESCOLAR

Los alumnos de 1º y 2º de ESO no pagan Seguro Escolar. Presentarán una fotocopia de su tarjeta sanitaria.

Si el alumno tiene 28 años cumplidos o más, no tiene que pagar seguro escolar.

El resto de alumnos debe pagar el Seguro Escolar, efectuando un ingreso de 1,12 euros (Seguro Escolar) en cualquier sucursal del Banco BSCH o transferencia, a nombre del IES Antonio Machado de Alcalá de Henares, especificando en el resguardo bancario el nombre del alumno que se va a matricular en el Instituto.

Número de cuenta del IES Antonio Machado:

IBAM	Entidad	Oficina	D.C.	Cuenta
ES85	0049	6692	83	2016215976

Todos los alumnos que paguen el Seguro Escolar, deben tener un número propio de alta en la Seguridad Social (no vale el de los padres). Si no tiene dicho número, se solicita con el impreso TA-1 DE "SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE NÚMERO DE LA S.S.", al que graparás una fotocopia del DNI del alumno. Si ya tiene número, deberá presentar fotocopia de dicho número de la Seguridad Social. El impreso TA-1 se solicita aparte o se descarga de la web (<http://www.iesmachado.org/web%20insti/info/img/TA-1.pdf>). Ya que a todos los alumnos del centro con seguro escolar se les solicitó el curso pasado, sólo deberán solicitarlo alumnos nuevos en el centro sin alta en la Seguridad Social propia y todos los que acceden por primera vez a 3º de la ESO.

D.N.I.

Todos los alumnos deben presentar fotocopia del DNI por ambas caras (los alumnos de otras nacionalidades deberán aportar bien fotocopia del N.I.E. (Número de identificación de extranjeros) o bien fotocopia de la tarjeta de residencia. *En caso de que aún no disponga de algunos de los anteriores documentos y hasta tanto no se tenga se entregará fotocopia del Pasaporte.* (Estando obligado el alumno a entregar en Secretaría alguno de los documentos anteriores cuando se desponga de ellos).

Si eres menor de edad entrega también fotocopia del DNI o documento de identidad de tus padres. Si eres menor de 14 años y no tienes DNI entrega fotocopia del libro de familia. **Si fuera posible, todos estos documentos a aportar, unidos en un solo folio A4.**

TRANSPORTE ESCOLAR. SÓLO PARA LA ESO DE VALDEAVERO Y LOS SANTOS DE LA HUMOSA

Si solicitas transporte escolar, **DEBERÁS CUMPLIMENTAR hoja de solicitud de transporte**, a la que se graparás una fotocopia más del DNI/NIE/Pasaporte del tutor solicitante, con la foto del alumno grapada o pegada en una esquina. El impreso se entregará aparte del sobre.

IMPRESO DE MATRÍCULA, FICHAS Y FOTOS

Cumplimentar el impreso autocopiativo de matrícula y las fichas que hay en su interior, con letra clara y en mayúsculas. Comprueba que se copia al escribir en la segunda hoja del documento de matrícula, que te será devuelta sellada como resguardo de la misma.

Pega las fotos en las fichas y espacios reservado para ello, que según enseñanzas serán:

Fotos pegadas en los documentos	Ficha Jefatura Estudios	Ficha Tutoría	Impreso autocopiativo matrícula	Transporte Escolar. Sólo ESO Valdeavero y Los Santos
1º a 4º ESO	1	1	1	1
Bachillerato diurno	1		1	
Bachillerato Nocturno	1			
FPB / Prog. Profes.	1			
Ciclos Formativos	1			

REQUISITOS DE ACCESO Y PROMOCIÓN DE CURSO

Todos los alumnos de nueva incorporación al centro, deberán presentar en el momento de la matrícula el requisito para el acceso en cada caso. Si tienen materias pendientes, deberán esperar a septiembre. Por ello no pierden la plaza adjudicada.

Para 1º ESO: Se matriculan con la promoción a Secundaria. Deben presentar "certificación para traslado" y fotocopia del "informe final de aprendizaje". Ambos documentos les serán entregados en el centro de Primaria. Además presentar el **certificado de reserva** de este centro, si les fue emitido.

PARA MATRÍCULAS DE ESO Y BACHILLERATO:

Los alumnos del centro que en junio suspenden 3 o más materias, deben cumplimentar, además, la zona de posible repetición de curso, excepto los que se matriculen en 1º de Bachillerato, que deberán completar la zona de posibles repetidores con 1 o más materias suspendidas en junio.

Los alumnos de 2º de Bachillerato con materias pendientes, se matriculan tras la evaluación extraordinaria de septiembre, si deben repetir.

PARA ALUMNOS DE CICLOS FORMATIVOS:

Grado Medio: Los alumnos del centro que en junio aprueban todos los Módulos de 1º curso o suspenden 1 o más Módulos que en total no superen 9 horas semanales, deben matricularse en julio. También se matriculan en julio los repetidores de 2º curso y los alumnos con FCT y/o proyecto pendientes.

Grado Superior: Los alumnos del centro que en junio aprueban todos los Módulos de 1º curso, deben matricularse en julio. También se matriculan en julio los repetidores de 2º curso y los alumnos con FCT y/o proyecto pendientes.

Los alumnos de CCF de Grado Superior deben presentar el modelo 030, que justifique el pago de la Tasa de matrícula correspondiente. Si está exento o tiene derecho a reducción de la cuota, presenta documento que lo acredite. Instrucciones en www.madrid.org/ffp

SOLICITUD DE ACCESO CON VEHÍCULO AL RECINTO DEL CENTRO:

Por decisión del Consejo Escolar, sólo podrán acceder con vehículo al recinto escolar los alumnos no residentes en Alcalá de Henares o que se matriculen en el Ciclo Formativo de AFD. Si solicitas acceso con vehículo, introduce dentro del sobre de matrícula el resguardo firmado de aceptación y conocimiento de normas. El carné con la autorización de acceso, **se retirará de la Jefatura de Estudios correspondiente, una vez iniciado el curso.**

CONSIDERACIONES GENERALES

Los **Tutores** legales de los alumnos que no sean sus padres, deberán acreditar documentalmente esta circunstancia. En caso de que la **custodia legal** del alumno la asuma uno solo de los padres, se deberá igualmente justificar. **(solo si ha cambiado la situación con respecto al curso anterior o si te matriculas por primera vez en este centro).**

Los alumnos que no puedan realizar la actividad práctica en Educación Física deberán presentar **Certificado Médico Oficial**, en el que se indique el grado de limitación de ejercicios o actividades (especificando cuáles). En todo caso, la limitación se aplicará exclusivamente a la parte práctica de la materia, sin eximir de la asistencia a clase y realizar cualquiera otra actividad de la materia. **(solo si ha cambiado la situación con respecto al curso anterior o si te matriculas por primera vez en este centro).**

Si el alumno debe tomar *medicación específica por padecer alguna enfermedad crónica (diabetes, asma, etc.), debe adjuntar certificado médico oficial que lo acredite.* **(solo si ha cambiado la situación con respecto al curso anterior o si te matriculas por primera vez en este centro).**

Para los alumnos que vienen de otros centros precisamos saber el nombre completo del mismo, a rellenar en el cuadro correspondiente.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA MATRÍCULA A LA QUE LE FALTE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA O QUE ESTÉ SIN CUMPLIMENTAR EL IMPRESO DE MATRÍCULA O LAS FICHAS SOLICITADAS.

Si el alumno es menor de edad, el impreso debe ser **firmado por ambos tutores legales** (excepto notificación documentada en contra)



= Documento a presentar con el sobre de matrícula.

Normas Básicas de Conducta

Al formalizar el alumno la matrícula, éste se compromete a:

1. Asistencia a clase.
2. Puntualidad y participación en las actividades orientadas al desarrollo de los planes de estudio.
3. Mantenimiento de una actitud correcta en clase, no permitiéndose el uso de móviles, otros dispositivos electrónicos o cualquier objeto que pueda distraer al propio alumno o a sus compañeros.
4. Respeto a la autoridad del profesor, tanto dentro de la clase como en el resto del recinto escolar.
5. El trato correcto hacia los compañeros, no permitiéndose, en ningún caso, el ejercicio de violencia física o verbal.
6. La realización de los trabajos que los profesores manden realizar dentro y fuera de las horas de clase.
7. Cuidado y respeto de todos los materiales que el centro pone a disposición de alumnos y profesores.
8. El cuidado de las instalaciones y del conjunto del edificio escolar.

Página Web del centro: <http://www.iesmachado.org>

En el apartado de Organización → Documentos del centro, puedes consultar, entre otros, el “Plan de Convivencia” y el “Reglamento de Régimen Interior